



Laboratorio de Diagnóstico Cardiovascular No Invasivo.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Dr. Alejo Estuardo Menéndez Gutiérrez, por los derechos que represento, en mi calidad de Gerente General de la compañía **CARDIOKEN S. A...**, ante Usted con el debido respeto comparezco y solicito:

Que se tome nota de las transferencias de acciones efectuadas en la compañía de mi representación:

- 1.- El Doctor Manuel Melquíades Mesías Pita transfiere VEINTINUEVE ACCIONES al señor Doctor David Isidoro Alava Vásquez;
- 2.- El Doctor Manuel Melquíades Mesías Pita transfiere VEINTINUEVE ACCIONES al señor Doctor Marco Antonio Borja Ortíz;
- 3.- El Doctor Manuel Melquíades Mesías Pita transfiere VEINTINUEVE ACCIONES al señor Doctor Washington Omar García Fonseca;
- 4.- El Doctor Manuel Melquíades Mesías Pita transfiere VEINTINUEVE ACCIONES al señor Doctor Alejo Estuardo Menéndez Gutiérrez;
- 5.- El Doctor Manuel Melquíades Mesías Pita transfiere VEINTINUEVE ACCIONES al señor Doctor Simón Bolívar Duque Solórzano;
- 6.- El señor Doctor Manuel Melquíades Mesías Pita transfiere DOS ACCIONES al señor Doctor Walter Edison Talenti Díaz;
- 7.- El Señor Doctor Franklin Rosendo Vega Franco, transfiere CINCO ACCIONES a la señora Doctora Noemí Lourdes Bautista Litardo.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN dólar cada una y están pagadas en su totalidad.

**Clínica Kennedy Alborada: Torre Norte Quinto Piso Consultorio 516.
Teléfono: 042646844 Celular: 089858767
E-mail: cardioken2008@gmail.com**

RECIBIDO

2012 MAR 20 AM 9:30

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYACUIL



Laboratorio de Diagnóstico Cardiovascular No Invasivo.

Quedando, entonces, integrado el capital de la compañía de la manera siguiente:

David Isidoro Alava Vásquez	212 ACCIONES
Marco Antonio Borja Ortíz	212 ACCIONES
Washington Omar García Fonseca	212 ACCIONES
Alejo Estuardo Menéndez Gutiérrez	212 ACCIONES
Simón Bolívar Duque Solórzano	212 ACCIONES
Noralma Anunziata Mosquera Vivas	10 ACCIONES
José Miguel Jáuregui Rendón	7 ACCIONES
Patricia Rosa Castro Otero	15 ACCIONES
José Miguel Jáuregui Solórzano	5 ACCIONES
Walter Edison Talenti Díaz	13 ACCIONES
Ángel Heriberto Esparza Alejandro	5 ACCIONES
Elayne Dorys Rivera Guzmán	15 ACCIONES
Rosa Aurora Crow Castro	15 ACCIONES
Washington Lenín Morán Mayorga	15 ACCIONES
Fátima Eulalia Alava Vásquez.	10 ACCIONES
Jaime Iván Gabino Pérez	10 ACCIONES
Noemí Lourdes Bautista Litardo	5 ACCIONES
Mercedes Olga Cuesta Compan	15 ACCIONES

Atentamente,

p. **CARDIOKEN S. A**

Dr. Alejo Estuardo Menéndez Gutiérrez
Gerente General

Clínica Kennedy Alborada: Torre Norte Quinto Piso Consultorio 516.
Teléfono: 042646844 Celular: 089858767
E-mail: cardioken2008@gmail.com

RECIBIDO

2012 MAR 20 AM 9:31

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U. GUAYAMAQUEL

Guayaquil, febrero 25 de 2011

Señor
Representante legal de **CARDIOKEN S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

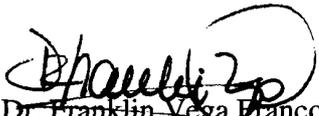
Por medio de la presente me permito informarle a Usted que, el día de hoy he procedido a transferir a favor de la señora Doctora NOEMI LOURDES BAUTISTA LITARDO, cinco acciones que tengo en propiedad en la compañía por usted representada.

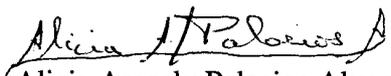
Las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Firma también la presente comunicación la cesionaria, señora Doctora NOEMI LOURDES BAUTISTA LITARDO.

Particular que comunico a usted para que tome debida nota de esta en los libros correspondientes, anule y emite los títulos que fueren necesarios para perfeccionar la presente cesión.

Atentamente,


Dr. Franklin Vega Franco


Alicia Aracely Palacios Alvarez

CEDENTES


Dra. Noemí Lourdes Bautista Litardo
CESIONARIA

Guayaquil, julio 20 de 2011.

Señor
Representante legal de **CARDIOKEN S. A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

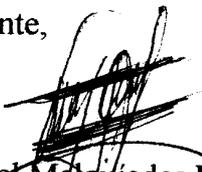
Por medio de la presente me permito informarle a Usted que, el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor Doctor Walter Edison Talentti Díaz, dos acciones que tengo en propiedad en la compañía por usted representada.

Las acciones son ordinarias y nominativas por valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

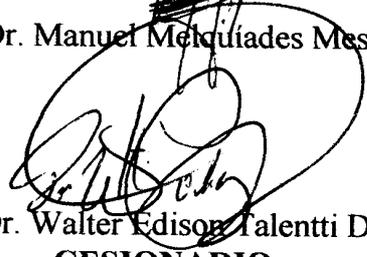
Firma también la presente comunicación el cesionario, señor Doctor Walter Edison Talentti Díaz

Particular que comunico a usted para que tome debida nota de ésta cesión en los libros correspondientes, anule y emite los títulos que fueren necesarios para perfeccionar la presente cesión.

Atentamente,


Dr. Manuel Melquíades Mesías Pita


Dra. Polly del Carmen Granja Gamboa de Mesías
CEDENTES


Dr. Walter Edison Talentti Díaz
CESIONARIO

Guayaquil, julio 20 de 2011.

Señor
Representante legal de **CARDIOKEN S. A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle a Usted que, el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor Doctor Washington Omar García Fonseca, veintinueve acciones que tengo en propiedad en la compañía por usted representada.

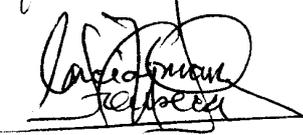
Las acciones son ordinarias y nominativas por valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

Firma también la presente comunicación el cesionario, señor Doctor Washington Omar García Fonseca.

Particular que comunico a usted para que tome debida nota de ésta cesión en los libros correspondientes, anule y emite los títulos que fueren necesarios para perfeccionar la presente cesión.

Atentamente


Dr. Manuel Melquiades Mesías Pita Dra. Polly del Carmen Granja Gamboa de Mesías
CEDENTES


Dr. Washington Omar García Fonseca
CESIONARIO

Guayaquil, julio 20 de 2011.

Señor
Representante legal de **CARDIOKEN S. A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle a Usted que, el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor Doctor Alejo Estuardo Menéndez Gutiérrez, veintinueve acciones que tengo en propiedad en la compañía por usted representada.

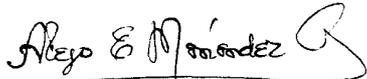
Las acciones son ordinarias y nominativas por valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

Firma también la presente comunicación el cesionario, señor Doctor Alejo Estuardo Menéndez Gutiérrez

Particular que comunico a usted para que tome debida nota de ésta cesión en los libros correspondientes, anule y emite los títulos que fueren necesarios para perfeccionar la presente cesión.

Atentamente,


Dr. Manuel Melquíades Mesías Pita Dra. Polly del Carmen Granja Gamboa de Mesías
CEDENTES


Dr. Alejo Estuardo Menéndez Gutiérrez
CESIONARIO

Guayaquil, julio 20 de 2011.

Señor
Representante legal de **CARDIOKEN S. A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle a Usted que, el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor Doctor David Isidoro Alava Vásquez, veintinueve acciones que tengo en propiedad en la compañía por usted representada.

Las acciones son ordinarias y nominativas por valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

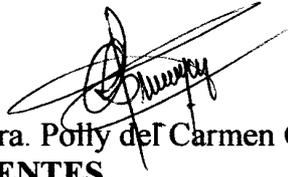
Firma también la presente comunicación el cesionario, señor Doctor David Isidoro Alava Vásquez.

Particular que comunico a usted para que tome debida nota de ésta cesión en los libros correspondientes, anule y emite los títulos que fueren necesarios para perfeccionar la presente cesión.

Atentamente,



Dr. Manuel Melquiades Mesías Pita



Dra. Polly del Carmen Granja Gamboa de Mesías

CEDENTES



Dr. David Isidoro Alava Vásquez

CESIONARIO

Guayaquil, julio 20 de 2011.

Señor
Representante legal de **CARDIOKEN S. A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito informarle a Usted que, el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor Doctor Marco Antonio Borja Ortiz, veintinueve acciones que tengo en propiedad en la compañía por usted representada.

Las acciones son ordinarias y nominativas por valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una

Firma también la presente comunicación el cesionario, señor Doctor Marco Antonio Borja Ortiz.

Particular que comunico a usted para que tome debida nota de ésta cesión en los libros correspondientes, anule y emite los títulos que fueren necesarios para perfeccionar la presente cesión.

Atentamente,



Dr. Manuel Melquiades Mesías Pita



Dra. Polly del Carmen Granja Gamboa de Mesías
CEDENTES



Dr. Marco Antonio Borja Ortiz
CESIONARIO